



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa de Educación Media Superior

DGES

Emprendedurismo

Tramo 7 | Grado 1.º

Nivel de navegabilidad

Específico

Espacio

Optativo de Autonomía Curricular

2023

Fundamentación

El presente programa tiene como finalidad acercar a los docentes las orientaciones para el abordaje de las unidades curriculares que integran la propuesta de la modalidad correspondiente a la educación secundaria. Estas se enmarcan en el proceso de Transformación Curricular Integral de la ANEP y en el Plan para la Educación Media Superior 2023.

Hay tres componentes que le dan unidad a los programas de las distintas unidades curriculares. En primer lugar y tal como establece el Marco Curricular Nacional (ANEP, 2022a), se considera como hilo conductor el desarrollo de las diez competencias generales que corresponde a todos los estudiantes, cualquiera sea su trayecto educativo, acordándose como esenciales para el desarrollo pleno de la persona y la integración plena y productiva a la sociedad. En segundo lugar, se consideran las Progresiones de Aprendizaje (ANEP, 2022b), que describen el desarrollo de las diez competencias generales, en niveles de complejidad creciente a través de procesos cognitivos que permiten integrar la singularidad de cada uno de los estudiantes en la diversidad del aula. En tercer lugar, y a partir de las progresiones de aprendizaje, se toma como base el perfil del tramo 7, atendiendo a la transición desde el perfil del tramo 6 y considerando también el tramo 8, con la finalidad de no poner límites al desarrollo del proceso de aprendizaje.

Los programas se organizan en cuanto a su estructura curricular según los criterios de navegabilidad común, equivalente y específico. Esta unidad curricular forma parte del nivel de navegabilidad específico. El Plan define:

Específico es un criterio propio de cada subsistema que agrupa unidades curriculares de disciplinas y especialidades propias de cada modalidad. Lo integran las unidades curriculares del Trayecto de Especialización de la DGES, el Espacio Curricular Técnico Tecnológico de la DGETP y el Espacio Optativo de Autonomía Curricular en ambas modalidades. Los programas responden a competencias específicas, contenidos y criterios de logro particulares de cada modalidad. En el Espacio Curricular Técnico Tecnológico y el Espacio Optativo de Autonomía Curricular de la DGETP (tramos 7 y 8) se definen las competencias tecnológicas. (ANEP, 2023, p. 62)

Las sociedades, las organizaciones y las personas están en continuo cambio desde hace varios años. En el mundo globalizado en que vivimos el emprender significa mucho, es por ello que esta unidad curricular apunta a poder enfrentar estos desafíos.

Los estudiantes en el mundo al que pertenecen se enfrentan a cambios en el contexto actual por lo que requieren del desarrollo de habilidades relacionadas con iniciativas e ideas innovadoras, con la gestión de proyectos y su aplicación práctica.

Con esta unidad curricular se pretende fomentar el espíritu emprendedor, la introducción al desarrollo de las habilidades empresariales, a la creatividad, a la innovación y a las habilidades esenciales para la aplicación a diversos aspectos tanto familiar como organizacional

Perfil general del tramo 7 | Grado 1.º

Al finalizar este tramo cada estudiante identifica fenómenos sociales a escala local, regional y global. Conoce, comprende y respeta las características culturales y sus interrelaciones, y valora lo común y lo diverso. Desarrolla conciencia social en la construcción del vínculo con la comunidad, valora los derechos y las responsabilidades junto al otro y en los grupos que integra, con compromiso.

Participa con actores de la comunidad y del centro en procesos de selección y jerarquización de temas socioambientales relevantes para la comunidad local y en emprendimientos de respuestas sostenibles con sentido de pertenencia y equidad. Para contribuir en el entorno educativo y comunitario, planifica, organiza y coordina acciones. Comprende la dinámica del equilibrio que existe en un medio concreto, analiza y categoriza relaciones de interacción e interdependencia entre los elementos del ambiente.

Reflexiona sobre las conexiones entre la dinámica evolutiva de los conflictos socioambientales y la dinámica de las relaciones sociales, de las estructuras de las sociedades y de las respuestas que estas proponen como soluciones alternativas. Expresa su opinión sobre el modelo de desarrollo local en términos de sostenibilidad.

Asimismo, visualiza los principios de la democracia, del respeto y la defensa de los derechos humanos y participa de acciones orientadas a su promoción y a la construcción de una cultura de paz. Para colaborar en la búsqueda de soluciones a conflictos, reconoce que existen perspectivas diferentes a las propias y defiende que no sean vulneradas. Se reconoce y reconoce al otro como sujeto de derecho.

En el mismo sentido, se involucra responsable y críticamente en espacios que construyen solidaridad, equidad y justicia social desde procesos de toma de decisión democrática. Desarrolla habilidades para situarse flexiblemente, se compromete en procesos y proyectos colectivos. En lo que respecta a un mismo problema, muestra una forma de pensar flexible y proporciona diferentes soluciones o genera distintas formas de representar una misma idea.

En el tratamiento de un problema, integra puntos de vista ya formados para enriquecer la perspectiva individual o colectiva. Posicionado en un marco democrático, valora, acepta y gestiona consensos o disensos fomentando el diálogo. En el intercambio de ideas aplica el concepto de ética, conoce sus fundamentos teóricos y reconoce la diferencia entre justificar y refutar. En función de razones y líneas argumentales, fundamenta su punto de vista.

Busca información acerca de nuevas ideas y conocimientos, elabora descripciones y expresa relaciones causales a partir de datos e información relevante. Al identificar situaciones complejas y fenómenos científicos, técnicos, tecnológicos y computacionales que se pueden modelizar para su abordaje, reflexiona sobre ellos. Formula las relaciones entre variables de un fenómeno teniendo en cuenta restricciones y evalúa supuestos. En la búsqueda de nuevas soluciones incorpora el desarrollo incremental, la iteración y la reutilización, para lo cual actúa con perseverancia y tolerancia a la frustración.

Participa en redes sociales y reflexiona sobre la construcción de su huella e identidad digital. Promueve y evalúa el uso de espacios digitales de intercambio y producción. Analiza los sesgos en la computación y describe distintas aplicaciones de los algoritmos y la inteligencia artificial.

En el proceso de reflexión y autoconocimiento, reconoce y comienza a valorar sus emociones, fortalezas y fragilidades. Continúa el proceso de construcción consciente de su identidad, su valor y dignidad como ser humano, fortaleciendo el cuidado de sí mismo. Da comienzo al desarrollo pleno de la conciencia corporal y reconoce el uso consciente del movimiento para la obtención de información de su cuerpo y su entorno. Promueve la defensa del respeto a todas las diferencias, incluido su propio ser como diferente, y el intercambio desde la empatía para la construcción con el otro.

Con relación a los procesos internos del pensamiento, establece sus prioridades de forma secuenciada. Revisa sus procesos y entiende las consecuencias de sus elecciones en los procedimientos de construcción de conocimientos. Asimismo, encuentra momentos de concentración para realizar actividades y sostenerlas en el tiempo, de acuerdo a sus características frente al aprendizaje.

En proyectos creativos de expresión colectiva, participa e indaga sobre aspectos de la realidad con intención de abordar temas complejos, atendiendo a las necesidades, derechos y obligaciones propias y de otros. Con el fin de buscar alternativas a soluciones dadas, construye preguntas e incorpora la innovación a sus creaciones, propone nuevas ideas y utiliza herramientas creativas. En los proyectos colaborativos o cooperativos en contextos educativos y ciudadanos, toma en cuenta su factibilidad e impacto.

En diferentes contextos selecciona, jerarquiza, resignifica la información, realiza inferencias y síntesis de aspectos de la realidad identificando distintas perspectivas. En la búsqueda de información formula intencionalmente preguntas y toma decisiones de abordaje para un determinado objetivo, identificando matices conceptuales y buscando los significados desconocidos. Desarrolla estrategias de comunicación de forma eficaz. Se expresa oralmente en diversas situaciones relacionales de forma fluida y asertiva, con aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones utilizando la variedad lingüística y su riqueza. Además, logra procesos de escritura y lectura de textos de forma reflexiva.

En otras lenguas, reconoce y aplica el vocabulario, los recursos gramaticales, la ortografía en la escritura, la pronunciación en la lectura y expresión oral. Inicia en los procesos de escritura y lectura reflexiva para la toma de conciencia, la autorregulación intelectual y la transformación del conocimiento propio.

Competencias específicas de la unidad curricular y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CE1. Indaga, reconoce y desarrolla las oportunidades del espíritu emprendedor, utilizando diferentes formatos con el fin de generar resultados para él y para el entorno. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Intrapersonal, Ciudadanía digital, local y global, Iniciativa y orientación a la acción.

CE2. Analiza, planifica y toma decisiones en el manejo de los recursos financieros tanto personales como familiares para su desarrollo en la vida en la sociedad. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento creativo, Pensamiento computacional, Pensamiento crítico, Metacognición, Iniciativa y orientación a la acción.

CE3. Investiga, se involucra y participa en el desarrollo de emprendimientos acordes a su entorno/contexto para generar su desempeño en un ámbito específico de actividad. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Pensamiento computacional, Metacognición, Iniciativa y orientación a la acción.

Contenidos, criterios de logro y su contribución al desarrollo de las competencias específicas

Competencias específicas	Contenidos	Criterios de logro
<p>CE1. Indaga, reconoce y desarrolla las oportunidades del espíritu emprendedor, utilizando diferentes formatos con el fin de generar resultados para él y para el entorno.</p>	<p>Espíritu Emprendedor</p> <p>Concepto de emprender</p> <p>Habilidades emprendedoras</p> <p>Características emprendedoras</p> <p>Importancia de emprender</p>	<p>Identifica, reconoce y desarrolla habilidades emprendedoras en el trabajo colaborativo utilizando diferentes formatos para intervenir en el entorno de las organizaciones.</p>
<p>CE2. Analiza, planifica y toma decisiones en el manejo de los recursos financieros tanto personales como familiares para su desarrollo en la vida en la sociedad.</p>	<p>Finanzas personales y familiares</p> <p>Concepto de presupuesto y de presupuesto familiar.</p> <p>Ingreso personal y familiar.</p> <p>Egresos personales y familiares.</p> <p>Concepto de ahorro y su vinculación con el presupuesto tanto familiar como personal.</p> <p>Tarjeta de débito/tarjeta de crédito</p>	<p>Reconoce y analiza el presupuesto y su impacto tanto en el plano personal como familiar.</p> <p>Identifica, planifica y toma decisiones sobre los recursos financieros en los planos personal y familiar con el fin de contribuir a su desarrollo en la vida en sociedad.</p>
<p>CE3. Investiga, se involucra y participa en el desarrollo de emprendimientos acordes a su entorno/ contexto para generar su desempeño en un ámbito específico de actividad.</p>	<p>Empresa y emprendedurismo</p> <p>Concepto y elementos de organización y su clasificación.</p> <p>Empresa: concepto, objetivos, y campos de actividades, micro, pequeño y mediano emprendimiento.</p> <p>Generar ideas (técnicas juegas) pequeños emprendimientos.</p> <p>Etapas de investigación previa para ver si esa idea es viable. FODA, económico y lo social y lo tecnológico.</p> <p>Técnicas de recolección de datos.</p> <p>Amar el proyecto (describir las etapas del proyecto).</p> <p>Organismos públicos y trámites asociados el emprendimiento</p>	<p>Investiga y analiza la elaboración de la matriz FODA en la aplicación del proyecto de emprendimiento.</p> <p>Participa a través de la construcción colectiva en el desarrollo de distintas actividades de su proyecto de emprendimiento.</p>

Orientaciones metodológicas

Dada la carga horaria de la unidad curricular sugerimos el trabajo basado en metodologías activas. Estas metodologías conforman un grupo de enfoques, métodos, abordajes y estrategias, que promueven una participación activa de los estudiantes en la construcción de su conocimiento.

De acuerdo con López (2005), las metodologías activas implican el diálogo continuo entre docentes, estudiantes, material y el entorno. Este enfoque aborda el aprender haciendo, la creatividad, la capacidad de reflexión, el pensamiento crítico, el intercambio de ideas, la capacidad de trabajar con el otro.

Lista de posibles metodologías activas a utilizar/aplicar:

- ABP (Aprendizaje basado en proyecto)
- Trabajo en equipo
- Trabajo colaborativo
- ABD (Aprendizaje basado en desafíos)

El trabajo interdisciplinario con las demás unidades curriculares forma parte de la metodología sugerida ya que los trabajos interdisciplinarios favorecen los procesos de aprendizaje del estudiantes.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación es un proceso dinámico, continuo y formativo que tiene como objetivo el seguimiento del progreso de las competencias que se van desarrollando en los estudiantes.

La aplicación de diferentes instrumentos para la evaluación será construida en conjunto con los estudiantes, dándole participación en la elaboración, ya que es un proceso de construcción dinámico.

Sugerimos la elaboración de rúbricas, lista de cotejo, autoevaluación, evaluación entre pares, coevaluaciones, observación activa que procurarán la promoción de la autogestión del aprendizaje y sus progresiones.

Cuando se realicen actividades coordinadas interdisciplinariamente, estas serán evaluadas de forma conjunta.

Bibliografía sugerida para el docente

- Ander Egg, E. y Aguilar Idáñez, M. J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Lumen -Hvmanitas.
- Banco Central del Uruguay Educa. <https://bcueduca.gub.uy/>
- Comas, J. y Ginesta, D. (2001). *Emprendimientos: creación y gestión*. Entrepreneur XXI.
- Garzozzi, R., Mesina, M., Moncada, C., Ocho, J., Ilabe, I G y Zambrano, R. (2014). *Planes de negocios para emprendedores*.
- María Messina y otros (Comp.). (2018). *Manual Didáctico Emprendedurismo*, Udelar-Comisión Sectorial de Enseñanza.
- Navarro, G. T., Bayona, J. A. y Pacheco, C. A. (2020). Competencias emprendedoras y formación para el emprendimiento en instituciones de educación media. *Revista Espacios*, 41(11), 3-16.
- Portal Uruguay emprendedor: <https://www.uruguayemprendedor.uy/>
- Portal C Emprendedor: C-EMPRENDEDOR
- Shumpeter, J. A. (1997). *Teoría del desenvolvimiento económico* FCE, Cuarta Edición, Capítulo VI «El ciclo económico».

Bibliografía sugerida para el estudiante

- Canvas Naranja - Uruguay Emprendedor
- Herramientas - Uruguay Emprendedor
- Inicio | Valijas | Ceibal
- Material para elaborado por el docente

Referencias bibliográficas

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022a). *Marco Curricular Nacional*. ANEP. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%20%20Agosto%202022%20v13.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022b). *Progresiones de Aprendizaje. Transformación Curricular Integral*. ANEP. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/progresiones/Progresiones%20de%20Aprendizaje%202022.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2023). *Plan para la Educación Media Superior 2023*. ANEP.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de relevancia para el trabajo del equipo coordinador de este documento. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, aclarando que todas las menciones en tal género en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).